

Doctorado En Tecnología Nuclear

Inicio y Duración: Este proyecto de carrera cuenta con la aprobación de CONEAU y se trata de un Doctorado con características únicas en el país. La duración estimada de la carrera es de 5 años. Las solicitudes de inscripción serán analizadas por la Comisión de Doctorado. **Nivel:** Posgrado **Modalidad :** Presencial

Ubicación: UNSAM- CNEA

El currículum del doctorado está orientado especialmente a egresados de carreras de Ingeniería, Física, Química u otras áreas de las ciencias exactas y naturales afines y su contenido atiende a los objetivos enunciados.

El Doctorado en Tecnología Nuclear es un doctorado personalizado. El aspirante al título de Doctor en Tecnología Nuclear deberá cumplimentar todos los requisitos establecidos por el Reglamento de Posgrado de la Universidad y por el Reglamento específico del Doctorado, en un todo de acuerdo con los requisitos de la Ley Universitaria vigente.

Plan de Estudios: Personalizado. La realización de tareas de desarrollo y/o investigación en tecnología nuclear cuyo nivel permita la publicación de trabajos en revistas internacionales con referato o el cumplimiento de tareas equivalentes a juicio de la Comisión de Doctorado (CD). Estas tareas no podrán insumir una carga horaria inferior a las 4500 horas. La aprobación de materias que permitan obtener al menos el 75% de los 20 créditos que es el mínimo necesario para el doctorado. Los restantes créditos podrán obtenerse con publicaciones, escuelas, talleres, etc. a criterio de la CD. Al menos dos de esas materias (además de las dos de humanidades y/o economía obligatorias), deberán elegirse entre las que ofrece el Instituto. Si el plan de estudios del doctorando contempla materias externas al Instituto, la CD evaluará la pertinencia y los créditos a asignarles.

La presentación de una tesis doctoral y su defensa pública.

Mail de contacto: dini@cnea.gov.ar